



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2021-2024

TOMO 23 | NÚM. 23 | 15 DE OCTUBRE DEL 2023

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN
GOBIERNO

DIRECTORIO

C. Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

C. Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento
Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

C. Edgar Alfonso Zenteno Gil,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

C. Guadalupe Sánchez Orozco,
De la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en
Situación de Vulnerabilidad

C. Aldo Giovanni Navarro Alvarado,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

C. Mariana Victoria Ramírez,
Desarrollo Social y Rural

C. Mario Alberto Méndez Echevarría,
Salud, Juventud y Deportes

C. Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

C. Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico Municipal y Desarrollo
Agroindustrial Sustentable

C. Iris María Macías Mireles,
Ciencia, Tecnología e Innovación

C. Carlos Alfonso Macías Mireles,
Ecología y Medio Ambiente

C. José Gabriel García Fernández,
Asuntos Migratorios

C. Beatriz Ortega Martínez,
Diversidad Social y Protección Animal

C. Rebeca Ramos Méndez,
Acceso a la Información Pública, Transparencia y
Protección de Datos Personales

ÍNDICE

1. NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 12 DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.
2. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.
3. "SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN"
4. INAUGURARON CENTRO DE CÓMPUTO COMUNITARIO EN EL CEDECO EL VERGEL
5. INAUGURARON OBRA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CALLE DR. VERDUZCO

1. NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 12 DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

- ACUERDO NÚMERO 183.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO “DE JUBILACIONES Y PENSIONES” DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; LAS JUBILACIONES DE LOS EMPLEADOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LEÓN Y C. ROGELIO PÉREZ MORA. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.



COPIA SIN VALOR

Zamora

a través del tiempo...

FONDO

Ayuntamiento

SECCIÓN

Gobernación

EXPEDIENTE

213

FOJAS

6

AÑO

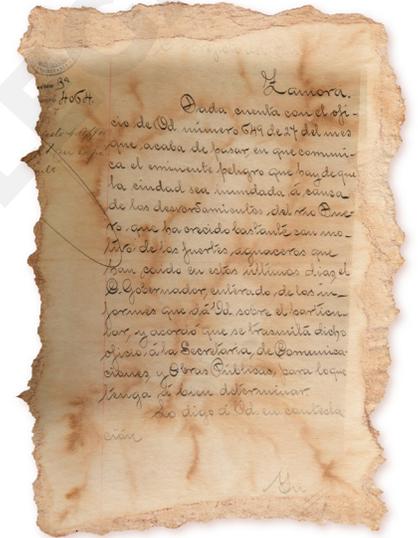
1906

CAJA

61

ASUNTO

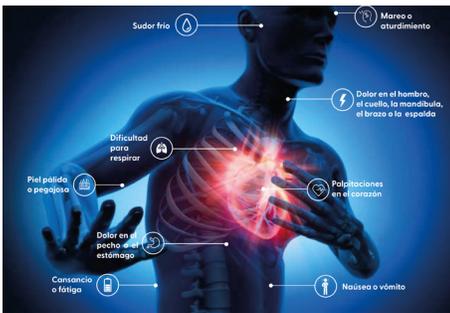
"Dada cuenta con el oficio de Ud. número 649 de 27 del mes que acaba de pasar, en que comunica el eminente peligro que hay de que la ciudad sea inundada a causa de los desbordamientos del río Duero, que ha crecido bastante con motivo de los fuertes aguaceros que han caído en estos últimos días el C. Gobernador, enterado, de los informes que da Ud. sobre el particular, y acordó que se trasmita dicho oficio, a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para que lo que tenga a bien determinar"



Salvando vidas, cambiando mentes, inculcando la cultura de la prevención

SIGNOS DE ALERTA DE UN INFARTO AL MIOCARDIO

• Un infarto al miocardio es una emergencia médica, por lo que hay que acudir al hospital inmediatamente.



El ataque cardíaco se produce cuando se bloquea o se reduce gravemente el flujo de sangre que va al corazón. Por lo general, la obstrucción se debe a una acumulación de grasa, colesterol y otras sustancias en las arterias del corazón (coronarias). Los depósitos de grasa que contienen colesterol se llaman placas. El proceso de acumulación de placas se llama aterosclerosis.

A veces, una placa puede romperse y formar un coágulo que bloquea el flujo de sangre. La interrupción del flujo de sangre puede dañar o destruir una parte del músculo cardíaco.

Ocurre cuando se obstruye una arteria que lleva sangre y oxígeno al corazón. Los depósitos de grasa, que contienen colesterol, se acumulan con el tiempo y forman placas en las arterias del corazón. Si una placa se deteriora, puede formarse un coágulo de sangre. Los coágulos pueden obstruir las arterias y provocar un ataque cardíaco. Durante un ataque cardíaco, el tejido del músculo del corazón muere por la falta de flujo sanguíneo. El ataque cardíaco también se conoce como infarto de miocardio. Si se produce un ataque cardíaco, es necesario recibir tratamiento de inmediato a fin de evitar la muerte. Llama al 911 o busca atención médica de emergencia si crees que estás teniendo un ataque cardíaco.

Los síntomas de un ataque cardíaco varían.

En algunas personas, estos síntomas son leves. Otras personas tienen síntomas graves. Algunas personas no presentan síntomas. Los síntomas frecuentes de un ataque cardíaco incluyen:

- Dolor en el pecho que puede sentirse como presión, opresión, dolor, o sensación opresiva o de dolor.
- Dolor o molestias que se propagan al hombro, al brazo, a la espalda, al cuello, a la mandíbula, a los dientes o, a veces, a la parte superior del abdomen.
- Sudor frío.
- Fatiga.
- Acidez estomacal o indigestión.
- Aturdimiento o mareos repentinos.
- Náusea.
- Falta de aire.

Las mujeres pueden tener síntomas atípicos, como dolor punzante o breve en el cuello, el brazo o la espalda. A veces, el primer síntoma de un ataque cardíaco es un paro cardíaco repentino.

Algunos ataques cardíacos se producen de repente, pero muchas personas tienen signos y síntomas de advertencia horas, días o semanas antes. El dolor en el pecho o la presión (angina) que persiste y no desaparece con el descanso puede ser un signo de alarma temprano. La angina de pecho es el resultado de un descenso temporal del flujo sanguíneo hacia el corazón.

La enfermedad de las arterias coronarias causa la mayoría de los ataques cardíacos. En la enfermedad de las arterias coronarias, una o más de las arterias del corazón (coronarias) están obstruidas. Esto usualmente se debe a los depósitos de colesterol llamados placas. Las placas estrechan las arterias y disminuyen el flujo sanguíneo al corazón.

Si se rompe una placa puede ocasionar un coágulo sanguíneo en el corazón. Se puede

producir un ataque cardíaco por una obstrucción total o parcial de una arteria del corazón (coronaria). Una forma de clasificar los ataques cardíacos es si un electrocardiograma (o electrocardiografía) muestra algún cambio específico (elevación del segmento ST) que requiera un tratamiento invasivo de emergencia. El proveedor de atención médica puede usar los resultados del electrocardiograma para describir estos tipos de ataque cardíaco.

Una obstrucción completa aguda de una arteria del corazón mediana o grande generalmente significa que has tenido un infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST.

Una obstrucción parcial generalmente significa que has tenido un infarto de miocardio sin elevación del segmento ST. Sin embargo, algunas personas con un infarto de miocardio sin elevación del segmento ST tienen una obstrucción total.

No todos los ataques cardíacos se deben a obstrucciones en las arterias. Otras causas incluyen las siguientes:

Espasmo de la arteria coronaria. Consiste en una constricción grave de un vaso sanguíneo que no está obstruido. La arteria generalmente tiene placas de colesterol o hay un endurecimiento prematuro del vaso sanguíneo por causa de fumar u otros factores de riesgo. Otros nombres para los espasmos de las arterias coronarias son angina de Prinzmetal, angina vasoespástica o angina variante.

Determinadas infecciones. La COVID-19 y otras infecciones virales pueden dañar el músculo cardíaco.

Diseción espontánea de la arteria coronaria. Esta afección que pone en riesgo la vida se debe a una rotura en el interior de una arteria del corazón.

Inauguraron Centro de Cómputo Comunitario en el CEDECO El Vergel

Para el Buen Gobierno, el fortalecimiento de la educación y las actividades escolares, a partir del acercamiento de la tecnología, siempre será importante y más cuando este tipo de iniciativas surgen en conjunto con la iniciativa privada, puntualizó el presidente, Carlos Soto Delgado en la apertura del Centro de Cómputo Comunitario, que se ubica dentro del CEDECO El Vergel.

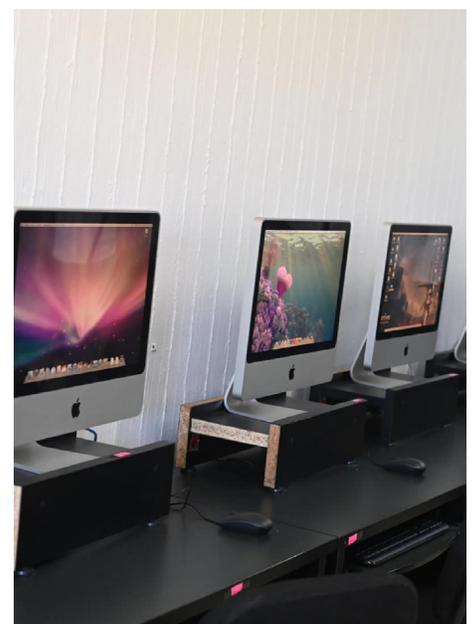
En su mensaje, Soto Delgado abundó que este nuevo espacio contará con 24 computadoras básicas y 9 de tipo Mac, que estarán al servicio de la ciudadanía en general, pero de manera especial a los alumnos de los diferentes niveles, para que puedan desarrollar trabajos digitales en los que requieran herramientas específicas, como es el caso de diseño gráfico.

Recalcó que lograr los alcances de este Centro de Cómputo Comunitario fue posible gracias al trabajo en conjunto del DIF-Zamora con UNIVA, Fundación Merza y Mega Cable, porque cada uno puso su granito de arena para hacer realidad este beneficio, siempre pensando en el bienestar y fortalecimiento del tejido social.

Por su parte, Rocío del Carmen Soto Delgado, titular del DIF-Zamora, señaló que este nuevo espacio brindará un apoyo esencial a todos los sectores de la sociedad, principalmente a quienes no tienen los recursos económicos para realizar tareas de manera digital, ya que también se tendrá el servicio de internet.

Agregó que existe un compromiso importante por darle vida a los CEDECOS que se encuentran en el municipio, para llevar beneficios y oportunidades de crecimiento y desarrollo a los zamoranos, para que tengan acceso a una mejor calidad de vida.

Yaneth Hernández Vega, gerente de Fundación Merza, que la iniciativa privada también está comprometida con la educación y se hace equipo con el Buen Gobierno, para atender una necesidad elemental del sector estudiantil y que los alumnos puedan acceder a un equipo de cómputo para efectuar tareas y trabajos.



Inauguraron obra de mejoramiento integral de la calle Dr. Verduzco

El presidente destacó que el proyecto resolverá el problema de encharcamientos que se originaban en la zona

Zamora, Michoacán; a 10 de octubre de 2023.- Las cosas buenas siguen sucediendo en Zamora, porque seguimos entregando resultados a los vecinos del lugar que por muchos años estuvieron gestionando la solución a problemas de encharcamientos en temporada de lluvias, señaló el presidente Carlos Soto Delgado en la inauguración de la pavimentación, introducción de drenaje sanitario y pluvial de la calle Dr. Verduzco.

Al dirigirse a comunidad educativa del Centro Escolar Juana de Asbaje (CEJA) y residentes de la zona, Soto Delgado puntualizó que ya no se verán más niños, jóvenes estudiantes y familias sufriendo en la temporada de lluvias, porque ahora tendrán una ca-

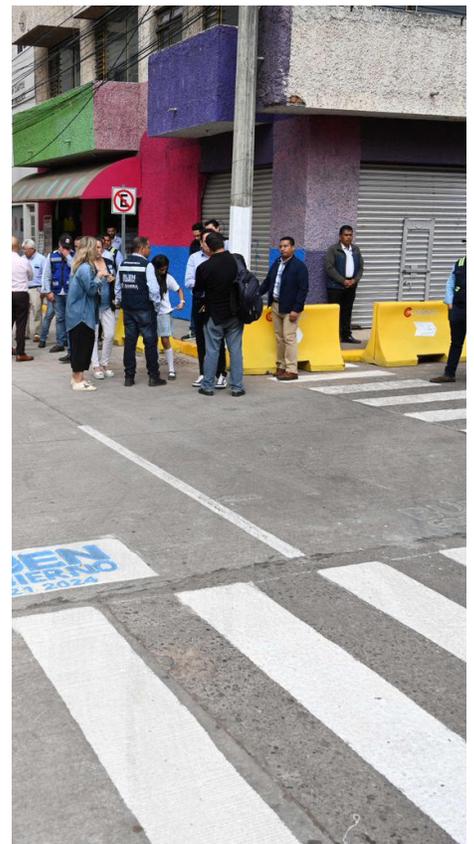
lle más bonita que cambie su forma de vida, de ir a la escuela y de convivencia, al contar con banquetas más amplias y un lugar donde se facilite el flujo vehicular.

Destacó que el Buen Gobierno hizo una inversión de más de 4 millones de pesos para beneficiar a los más de 200 mil habitantes del municipio, con un proyecto integral que resolverá de raíz la problemática del alto nivel freático de aguas, así como la destrucción del sistema de drenajes en los años transcurridos.

El presidente abundó que la fuerza de caminar juntos en el Gobierno Municipal, ha sido la fórmula que ha permitido cumplir a cabalidad con la tarea de tener un mejor Zamora para cada uno de los habitantes, además de brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Arturo Mariscal Ochoa, director de Obras Públicas informó que el proyecto constó de la introducción de 230 metros lineales de drenaje sanitario, 120 metros lineales de drenaje pluvial, bocatormentas, pavimentación con concreto hidráulico de 680 metros cuadrados, banqueta ampliada, 9 bancas, 6 luminarias, 5 jardineras y elementos de movilidad.

Consuelo Rodríguez Cázares, directora del CEJA, felicitó al Gobierno Municipal por los trabajos realizados, que serán importantes para dignificar el entorno y sobre todo, porque favorecerá a los estudiantes de las distintas escuelas que se encuentran por la zona.





**GACETA
MUNICIPAL**



ZAMORA | **BUEN**
GOBIERNO MUNICIPAL GOBIERNO